

Contra el interés de Toledo.

Desafueros de la presunción.

El periódico contra el cual iba la protesta del público, que recogimos ayer, tiene anoche el descaro de decir que por su hazaña ha recibido infinitos lauros de sus lectores.

La frescura no puede ser más siberiana. Nos consta que en las propias barbas de los redactores de ese periódico se han fulminado acres censuras contra tan desatinado proceder. Por lo visto, esos señores andan tan mal de buen sentido, que toman los reproches por parabienes.

En tan dañosa conducta persiste anoche el colega. Dice que hay casos de nuevas enfermedades contagiosas; que circula el rumor de llevarse la Academia á Zaragoza, y no recordamos que otros detalles á cual más alarmantes.

Además, da á su información tal tono, que lejos de Toledo diríase que aquí reina extraordinaria excitación, y hasta que las funerarias están en constante servicio.

Dentro de Toledo no producen gran daño tales enormidades, que, según decíamos ayer, son tan indiscretas como inexactas, porque todo el mundo sabe la verdad del caso.

Pero fuera de nuestra ciudad bastarán á contener á cualquiera que se propusiere visitarla.

Con lo cual, toda la población, pero principalmente los comerciantes y los industriales, reciben perjuicios de importancia.

Ante la perspectiva de los tales, motivada por semejante imprudencia, repitábase anoche las protestas de todos.

¿Puede estar en manos de cualquiera, con más presunción que perspicacia y buen sentido, el interés de Toledo? A los lectores de ese periódico toca decirlo.

Y á su alcance está desde luego el correctivo que procede.

DE SOCIEDAD

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida señora D.^a Pilar Gutiérrez Baidecasa, á las muchas felicitaciones recibidas, á la nuestra.

Encuétrase algo mejorado de su pertinaz dolencia nuestro buen amigo D. Guillermo López.

Nos alegramos de veras, deseando que el alivio sea rápido y completo.

Ha marchado hoy de viaje nuestro afectuoso amigo, el capellán mayor de Reyes, D. Francisco Frutos Valiente.

Información militar

ACADEMIAS

Pensiones.—Se dispone que el alumno de la Academia de Infantería don Enrique López Carretero, quede en expectativa de percibo de pensión diaria de una peseta, hasta que ocurra vacante.

Permanencia.—Ha sido concedido el derecho á los beneficios de permanencia en las Academias militares, como hermanos de militar muerto en acción de guerra, á los alumnos de la Academia de Infantería:

D. Alfredo Tourné y Pérez Seoane, D. Cristino Bermúdez de Castro Blanco, D. Antonio Bermúdez de Castro Blanco y Arturo Bermúdez de Castro Blanco.

Hospitalidades.—Acuérdase el que las estancias causadas en hospitales civiles ó militares, por alumnos de las Academias militares que no sean oficiales ni individuos de tropa del Ejército ó de la Armada y disfruten pensión, sean cargadas por la cuantía líquida, sin que en ningún caso se les descuenten más de 2,50 pesetas.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Reintegros.—Se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta provincia se devuelvan las cantidades de 1.000 y 500 pesetas que, respectivamente, depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas los reclutas del reemplazo de 1914, Zona de Toledo, número 3:

D. José Dueñas Sánchez, de Toledo, y D. Adolfo Gómez de la Plata, de Santa Cruz de Retamar (Toledo).

ARTILLERIA

Concursos.—Se convoca á oposiciones en la Fábrica de Oviedo, para proveer dos plazas de maestro de taller, de oficio armero y sueldo anual de 2.000 pesetas.

INGENIEROS

Clasificaciones.—Se declara apto para el ascenso al capitán D. Miguel Ripoll Carbonell, con destino en la Comandancia de Toledo.

EN CALZADA DE OROPESA

Un hombre muerto.

Hace dos noches que, verificándose la operación de recorrido y vigilancia en la estación del ferrocarril de Calzada de Oropesa, se vió que entre unas traviesas hacinadas, estaba tendido un hombre, al parecer muerto. Dióse aviso y personado un facultativo certificó que en efecto era cadáver aquel individuo.

De las indagaciones judiciales, se llegó á la identificación de aquel infortunado, que resultó ser un vecino de El Gordo de cincuenta años de edad, llamado Miguel Rodríguez Muñoz.

La muerte fué casual, según dictamen remitido al Juzgado correspondiente por los médicos forenses.

DE CACERIA

EN «VALDECURAS»

En la dehesa así denominada, propiedad del diputado provincial D. Gregorio López, se verificó el domingo una interesante excursión cinegética.

En esta tomaron parte el gobernador civil, Sr. Salas; el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Moreno; el diputado provincial, Sr. Martínez Espada; el médico, D. Angel Moreno; D. Calixto Serrano, D. Bautista Rodríguez D. Venancio Ruano; el señor delegado interino de Hacienda, y los Sres. Maymó y Cabello (D. Joaquín). Pasaron un día muy divertido, y cobraron bastantes piezas.

Por la noche regresaron á Toledo satisfechísimos de la excursión, y de las exquisitas atenciones de que fueron objeto por el propietario de la finca Sr. López (D. Gregorio).

EN «MEJORADA»

También en esta hermosa finca, á la que desde antiguo concurrieron al «sport» de montería los más castizos escopeteros de la aristocracia, tuvieron un gran día el domingo último varios señores, los más pertenecientes á la alta sociedad toledana.

Asistieron á esta excursión, los señores Infantes (D. José E.), Soria, Ibañe, Arellano, (D. J. y R.), González Saz, Moñis, Trelles, Losada, Saavedra. De Bargas se unieron á los señores citados, D. Segundo Carrasco, D. Teodoro Pérez y D. Fernando Pérez.

En la cacería de la dehesa «Mejorada», se cobraron 143 perdices, dos conejos y una liebre, cuyos pormenores se describen «humorísticamente» en otro lugar por «Uno de la charpa». El día fué agradableísimo, y de él trajeron los monteros gratísimas impresiones.

REMITIDO

La causa contra el consumidor.

UNA ACLARACIÓN

Con verdadera insistencia, y por diversos conductos, ha llegado á mis oídos la calumnia que sabrosamente

se comenta y que galantemente se han servido atribuirme unos cuantos señores (si de tal se les puede tratar) que no se ocupan nada más que en hacer daño á las personas honradas á costa de tales amaños.

Se me atribuye que, como padre que soy del desgraciado Antonio Campuzano (q. e. p. d.), había venido á una inteligencia con la Compañía de Consumos con el fin de retirar la acusación civil que por razón del delito viene obligada ésta, toda vez que el presunto culpable era dependiente de la misma el día que cometió el crimen y ejerciendo sus funciones de empleado.

Personas, no una, sino muchísimas, son con las que por razón de mi tráfico he tenido trato, y ellas se encargarán de dar fe de mi acreditada honradez, jamás tachada por nada ni por nadie.

Proposiciones (aunque éstas no han sido directamente, sino de una manera muy diplomática y valiéndose de ciertos individuos) no me han faltado; pero he estado en mi deber de rechazarlas con frases y ciertos adjetivos bastantes duros.

Es lamentable que ciertas personas de estas que viven sin oficio ni beneficio, nada más que á la sombra del caballero... se encarguen de estos sucios tráficis, mostrándose ante el público como un ser irracional, haciendo ver que vendía la sangre de un hijo como á una bestia, y ante tal cúmulo de cargos, lo pongo en conocimiento del pueblo para que se haga cargo y sepa desechiar de su mente tales embustes.

Ya sabemos la fama de que gozan los señores que se han encargado de propagar y hacer pública la falsa noticia de que nos ocupa; y para terminar, sólo diré que, á pesar de no tener la honra de ser hijo de Toledo, y si éstos, cuento con numerosas amistades, que ellos para sí ambicionan y que no han logrado poseer.

NICASIO CAMPUZANO

Instrucción pública.

A la escuela mixta de reciente creación del paseo de la Rosa, asisten en la actualidad más de 150 alumnos. Ello indica el éxito con que comienza á funcionar.

Se ha reunido la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad para proponer el turno por el que han de proveerse los cargos de profesores para las escuelas de adultos.

También se ocupó dicha entidad de aquellas obras perentorias que habrán de llevarse á cabo en la escuela pública de Azucaica.

Del Ministerio de Instrucción pública ha llegado una Comisión para inspeccionar los trabajos que está llevando á cabo la secretaría de aquel ramo en esta provincia.

Quejas del vecindario.

Señor director del DIARIO TOLEDANO.

Días pasados se ocupaba el periódico de su digna dirección, sobre deficiencias que se observan en la limpieza é higiene de las vías públicas de esta ciudad, comparado con la manera que tienen de realizar estos servicios en otras poblaciones.

Ya verá usted, señor director, cómo el Municipio no toma cartas en el asunto, pues esta es una capital donde no se atiende como se debe á las quejas de los vecinos.

El barrer en seco las calles y consentir que se acumulen en las calles montones de basuras, no se tolera más que en ciudades que están medianamente gobernadas, como Toledo.

UN VECINO DE LA CAPITAL

Los golfos.—Se nos quejan en esta Redacción, para que ello lo transmitamos á quien corresponda, de las molestias que causan las bandadas de golfos *civanderos*, á la llegada de los coches del servicio de Bargas, en cuya

Central se sitúan y corcan á cuantas personas llegan en dichos ómnibus, queriéndoles recoger sus equipajes, tres ó cuatro á un tiempo, lo cual da lugar á escándalos diarios, de que protestan cuantas personas por allí pasan y se ven con el paso cortado, pues tal es la aglomeración que allí se forma.

Por el cardenal Aguirre

Hoy se han celebrado en la Capilla de San Pedro, de esta Santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres por el que fué nuestro inolvidable prelado el reverendísimo y eminentísimo Sr. D. Gregorio María Aguirre.

En el centro de la capilla se levantaba un severo túmulo, rodeado de numerosos cirios.

Presidieron el duelo los ilustrísimos Sres. D. Ramón Guerra, deán de la Catedral, y D. Agustín Rodríguez y don Miguel Payá, canónigos de la misma.

Inspección provincial de Sanidad.

En sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad, ha sido nombrado subdelegado de farmacia en propiedad del partido de Quintanar de la Orden, D. Lucas Dupuy Porrás, residente en la cabeza de partido.

En Santa Ana de Pusa se ha dado un caso de escarlatina.

Tanto por este centro, como por las autoridades locales y sanitarias de dicho pueblo, se han adoptado las medidas oportunas para la no propagación de esta enfermedad.

Iguales medidas se han adoptado en Villafranca de los Caballeros y Carranque, con motivo de la aparición de unos casos de difteria.

Por esta Inspección sanitaria se han remitido á Nuño Gómez cuatro viales de linfa-vacuna y recomendado se realice la vacunación y revacunación de todos los vecinos de esta localidad.

Se ruega á todos los vecinos de esta capital den cuenta en esta Inspección de Sanidad de todos los casos de enfermedad infecciosa y de todos los focos de infección de que tengan conocimiento, con objeto de poder adoptar las medidas sanitarias públicas y privadas más pertinentes al caso.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Para la sesión reglamentaria que se ha de celebrar mañana, figura la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior sesión.
- 2.º Repetir la votación verificada en la última sesión en solicitud sobre corta de un árbol.
- 3.º Proyecto de traída de aguas de Burguillos.
- 4.º Petición de terrenos para edificar y de abastecimiento de aguas hecha por la Academia de Infantería.

Para ayer, á las seis de la tarde, estaba convocada la Junta municipal de asociados.

No llegó á reunirse por falta de número.

Mañana, á las once, se reunirán los señores concejales en el despacho de la Alcaldía para cambiar impresiones acerca de la sesión.

Esta promete ser interesante.

Se está haciendo una estadística de las enfermedades infecciosas que se han registrado en Toledo durante los últimos diez años.

Propónese hacer una memoria comparativa.

Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO. 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, á la calle de la Sillería, núm. 22.

NOTAS DE CAZA

El triunfo de Saavedra en Mejorada.

(Poema épico en tres cantos y una «pedrada» final).

CANTO PRIMERO

¿Quere causar?

¿Qué ocurre? ¿Qué es lo que pasa?

¿Qué gran acontecimiento revolucionario y agita á nuestra Imperial Toledo? ¿Qué motiva el remolino de la calle del Comercio y ese alboroto y tumulto á la puerta de Niveiro? Las muchachas casaderas de sus madres se perdieron. Los cadetes se aglomeran, van en tropel los obreros, y mozos, niños, ancianos, tullidos, locos y enfermos, acuden en romería y en sus semblantes advierto la sorpresa y la alegría de los felices sucesos.

¿Es, por ventura, que Manso declaró la guerra al Sueño? ¿Es que mató el de la Perdida en la Legua, dos conejos? ¿Es que Fidel se nos casó? ¿Se mete fraile Barrieco? ¿Es que logró su escopeta vender Luna, á un extranjero?

Cejad, manes de la Hipótesis, en vuestros vanos empeños. No intentes, Dios de Leyendas, adivinar el misterio.

Es algo brutal, grandioso, apocalíptico, inmenso, desusado, mayestático, abrazadabrante y... *véspero*. Es... que desde Mejorada anunció el silbar del viento que Saavedra en lucha franca dejó á Tarancón pequeño y á Pidal, Martos y Artaza puede mirar altanero. Es... que hizo tiros magníficos de perdices en ojo, y sus diecisiete víctimas proclaman su triunfo egregio y le asientan en el trono de los reyes cinegéticos.

CANTO II

¿Y fué, Señor...?

Y fué el once de Octubre del catorce (año de luto, guerras y batallas) cuando «Saavedra el Grande» no quería acudir á cazar en Mejorada. Quiso cambiar el aura de los campos por el calor y el roce de las sábanas; quiso dormir, sin sospechar siquiera que el destino gentil le deparaba el triunfo de lograr con su escopeta el éxito que nunca imaginara. Y fué que infantes le retó á la lucha y fué animoso á demostrar que estaba dispuesto siempre á ser, como en Carrasco, en luchas y en amor, en vida y caza un descendiente ilustre de Saavedra y un estupendo y fiel Gaytán de Ayala.

CANTO III

El Triunfo.

Ya llegamos á la dehesa. Ya está Saavedra en el campo armado de todas armas con su *ilustre secretario*. Ya se comienza la lucha, ya resuenan los disparos, ya las perdices veloces entran en la línea en bandos, y Saavedra, el gran Saavedra, las hace unos *estropajos* que van á sus pies cayendo, rendidas por sus encantos. Dos... Cinco... Siete... Un *doblete*... Otra *al fin* y el triunfo magno con diecisiete cobrados y en conciencia... casi tanto. ¡Bien por Saavedra, caramba! ¡No fué chiripa, Carrasco!

Y en tanto, el *pobrete* infantes, con el semblante más largo que una explicación de Soria ó los tiros de Arellano, camina triste y venido, macilento y humillado, y recomienda á Saavedra mande su carrera al diablo y que renuncie á las dehesas y á los bienes de D. Alvaro, pues tiene un medio seguro de ganar muy buenos cuartos poniendo una lechería donde se hará millonario.

NOTA: Saavedra tenía el tres y Losada el cuatro.

Pedrada final. (Consejo-moraleja).

Para volver á quedar, Pepe, como en Mejorada, no te cuides de matar. ¡Ponte al lado de Losada!

UNO DE LA CHARPA.

No se devuelven los originales.

CASA BAYO Legítimos chorizos de Candelario, 2,65 docena.

Cámara de Comercio e Industria.

Según anunciábamos en nuestro número de ayer, anoche se reunió esta entidad con objeto de terminar la sesión empezada el sábado.

Entre los varios asuntos que se trataron y sobre los cuales tomaron acuerdo, merecen especial mención los siguientes:

Un escrito de la Cámara de Industrias de Barcelona, referente a fabricación de aceites de semilla, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Lectura de un cuestionario de la Dirección general de Industria y Trabajo del Ministerio de Fomento, que también pasa a la Comisión.

Nombramiento de representantes de esta Cámara a favor de los señores presidentes de las Cámaras de Industria y Comercio de Madrid.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara, por el fallecimiento de la hija del ingeniero de caminos D. José Arambarri, cooperador de esta Cámara, y sorteo de los miembros que, según preceptúa el Reglamento, les corresponde cesar, y para lo cual fueron designados los señores D. Jesús Echevarría, D. Manuel Nebot, D. Teodoro Fernández, D. Santiago Camarasa, don Rafael G. Menor, D. Mariano Miedes y D. Julio Perezagua.

Para proveer los puestos que estos señores dejan vacantes, la Cámara celebrará elecciones en el próximo mes de Noviembre, empezándose uno de estos días a repartir el boletín correspondiente entre los electores.

LOS JUICIOS DE AYER

Audiencia provincial.

Sección primera.

Hurto de almendra.—Confesión de los procesados.

En la dehesa de Alcubillate, término de Puebla de Montalbán, los vecinos de esta Francisco Muñoz y Olallo Sánchez, hurtaron varias fanegas de almendra que fueron valoradas en doce pesetas cincuenta céntimos.

El ministerio fiscal pide a los procesados, en sus conclusiones la pena de dos meses y un día, de arresto mayor.

Aquellos confiesan su delito—su insignificante delito—no alegando nada en su favor.

El testigo Esteban Paje, lo confirma en sus declaraciones.

Por tanto, el fiscal mantiene sus conclusiones y la defensa—Sr. Infantes—mantiene las suyas, de conformidad con las del representante de la ley.

Sección segunda.

A divertirse.—La casa está ocupada.—Un artillero hace huir a once individuos.—Prueba testifical.—El fiscal retira la acusación.

El 15 de Agosto se celebra en Quintanar de la Orden la fiesta de la Piedad, patrona de la población.

El año último, por la noche, varios mozos del pueblo se propusieron divertirse, y a tal efecto, dirigieron sus pasos a una casa de vida alegre, donde pensaban distraerse de lo lúcido.

Pero llegan a la puerta del sagrado templo, y allí les recibe su dueño, que no permite la entrada a nadie porque la casa está ya ocupada.

Exasperados los mozos, protestan e insisten en pasar. En esto interviene el procesado Eusebio Sánchez Sánchez, soldado de artillería que se hallaba dentro de la casa, y en buenas formas, también intentó persuadirles para que no pasaran, a lo que los mozos le contestaron que no le importaba a él nada lo que ocurría en la calle.

De entre aquellos surgió un matón, y dirigiéndose al militar, le dijo que si quería matarse con él.

Acto seguido, el soldado recibió dos ó tres golpes en el pecho, y como

intentó defenderse, uno de los mozos sacó un revólver amenazándole.

Entonces el Eusebio Sánchez, esgrimiendo una navaja, se abalanzó sobre el grupo, y a diestro y siniestro comenzó a repartir leña, no hiriendo nada más que a uno, porque los demás, al ver su actitud resuelta, huyeron calle arriba.

Un sereno presenció lo ocurrido e intervino a última hora a favor del soldado.

Los testigos, salvo algunas variedades, cuentan el hecho tal y como reseñado queda, pero dejando todos traslucir en sus declaraciones que hubo provocación por parte de los mozos.

El hecho referido se califica en el sumario como un delito de lesiones, pero como quiera que no existe culpabilidad en el procesado, el fiscal retira la acusación.

El bravo artillero recibe felicitaciones por tal motivo.

La defensa ostentó el letrado Sr. Gallegos.

En esta misma sección hay otro juicio por hurto contra Teodoro Rodríguez y otro.

Careció de interés.

JUICIOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Ocaña: hurto; procesados, Lucio Tomás y cuatro más; abogado, Sr. Cogolludo; procurador, Sr. Riesco.

Sección segunda.—Escalona: hurto; procesados, Hilario Castro Arriero y otros; abogado, Sr. Saavedra; procurador, Sr. Mateo.

Talavera: hurto; procesado, Felipe Fernández Ortiz; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Riesco.

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se ha dispuesto: Que el haber anual que percibe por esta Tesorería D. Celestino Minaya Rico, deje de abonarse por esta Tesorería y se continúe por la de Valencia.

Que el haber mensual del coronel retirado D. Manuel Castaños Montijano, deje de percibirse por esta Tesorería y se continúe por la de esta Dirección.

La Dirección general del Tesoro acuerda abrir en esta Delegación los créditos por obligaciones y valores del Estado.

Hoy se han hecho los siguientes libramientos de pago:

Señor ingeniero del Ca-
astro... 1.318,00
Id. id. id. 4.846,00

Rogamos a nuestros suscriptores se siryan comunicar a esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

TOROS Y COLETAS

PARA TOLEDO

¿Habrá toros el domingo?—¿Cuántos quieren por «novia» a la «Nieves»!...

Yo me congratulé mucho, y gozo más cuando en Toledo hay una corrida de toros y novillos y sale de ella satisfecho el público. Lo de los comentarios de la misma, también me agrada por aquello de «que siempre implica valía todo cuanto no se echa a la estantería de la indiferencia». Lo que preocupa tiene firmeza siempre. Es digno de apremio. Y en los toros, como en el amor, como en la política, como en cuanto llame a un punto de mira la imaginación, es real, es evidente, tiene un precio.

El domingo salió de la plaza la afición toledana muy satisfechísima del trabajo de «Currillo» y «Angelete», que rayaron a una altura más de la debida en valor—¿que digo valor?—en atrocidades delante de la cara de los toros, a cuyos pitones les tenían los muchachos menos respeto que a dos espárragos de Aranjuez a la vinagreta....

En esta tesitura, el público pide de nuevo la combinación «Currillo-Angelete»; y.... hasta quisiera más (aun a costa de pagar unas perras sobre el precio del billete del domingo), si entre esos dos muchachos se colocase el nombre de Lalandia, Manuel de los Ríos ó Mariano Montes, que tan buenos éxitos están alcanzando en tantas plazas como tolean.

Tenemos entendido que no será difícil que el domingo se celebre otra novillada con la pareja «Currillo-Angelete» y toros de Cortés, de Colmenar Viejo, para la cual serán empresarios—se nos dice—un antiguo banderillero y un aplaudido picador de la actualidad.

De realizarse, les auguramos una buena entrada, pues el público espera ver de nuevo a los muchachos del domingo.

También se cree que al domingo venidero habrá otra novillada dada por otra empresa. La afición aumenta en Toledo!... ¡Y luego dicen que aquí no hay calor para nada!...

VERDE Y ORO

Noticias

En el tren de las diez ha llegado D. Narciso Claverías, arquitecto de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, autor del proyecto de la nueva estación.

Su visita tiene por objeto la inspección de las obras que en aquella se están ejecutando.

En los exámenes del Conservatorio de Madrid, donde se ha examinado de solfeo y piano el joven toledano Fernando García Carpintero, ha obtenido brillantes notas de sobresaliente.

Sea enhorabuena.

Anteayer por la mañana, en su domicilio social, Trinidad, núm. 5, celebró junta general ordinaria la Sociedad «Terpsicore».

Entre los varios asuntos de la orden del día figuraba la elección de contador y un vocal.

Con una nutrida votación, en mayoría fueron elegidos para estos cargos, respectivamente, D. Pablo Vera y don Manuel de Andrés.

Nuestra enhorabuena a los elegidos y a la Sociedad «Terpsicore» al elegirlos, pues de sus iniciativas puede esperarse mucho en el seno de la junta de gobierno.

Por la tarde, y a pesar del espectáculo taurino, estuvo el salón tan animado de caras bonitas como siempre, que de continuar así, auguramos un feliz invierno a tan simpática Sociedad.

De la Superintendencia de religio-
sas de esta capital, ha sido nombrado secretario D. Leopoldo Corrales y Gutiérrez.

Reciba dicho señor nuestra felicitación.

Ha sido designado para el cargo de economo-arcpreste de la Iglesia de San Nicolás, de Guadalajara, D. Pedro Vázquez y Ruedas, que hasta ahora ha permanecido entre nosotros.

Al mismo tiempo que lamentamos la ausencia del Sr. Vázquez Ruedas, le felicitamos por el cargo para que ha sido elegido.

Hemos recibido la visita de los queridos colegas «Heraldo de Madrid», «España Nueva», «El Socialista», «La Gaceta», de Ceuta; «Diario Conservador», de Cádiz; «El Noticiero Universal», de Barcelona; «El Fomento»,

de Murcia; «El Liberal», de Huelva; «El Pueblo», de Granada, y «Los Deportes», con todos los cuales dejamos establecido el cambio, y agradecemos las cariñosas frases de salutación que al venir DIARIO TOLEDANO al palenque de la Prensa le dedican.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 14 de Octubre.— Santos Calixto I, papa y mártir; Evaristo y Priciano, mártires; Santa Fortunata, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Calixto, con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde a las tres, vísperas.

En la Capilla de la Virgen del Sagrario, a las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, reserva y solemne bendición.

Las cuarenta horas en el convento de Madres Carmelitas.

Academia GAMIR

Preparatoria para carreras militares.

Plaza del Conde, número 6

TOLEDO

Alumnos presentados, 64.

Aprobados hasta el quinto ejercicio, 47.

Idem de todos, excepto Francés, 1.

Alumnos ingresados en la presente convocatoria, 32.

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

SE VENDE

Una escalera de caracol, de cuatro metros de altura.

Varias puertas y ventanas de diferentes tamaños.

Un correón para polea. Dos aparatos elevadores de compuertas.

Darán razón en la imprenta de este diario.

Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y a completa satisfacción del cliente.

Centro de Apoderación de señores Alumnos de la Academia de Infantería.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

4 pesetas DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros Inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES Rua da Prata, 156, LISBOA (Portugal)

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

| ENTRADA | Horas |
|--|-------|
| Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura..... | 8,45 |
| Correo procedente de Madrid con su tránsito..... | 10,20 |
| Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo..... | 11,44 |
| Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real..... | 15,45 |
| Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito..... | 21,30 |
| Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga..... | 8,40 |
| Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez..... | 14,50 |
| Peatón de Nambroca..... | 18 |
| Peatón de Layos..... | 15 |

SALIDA

| | |
|---|-------|
| Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito..... | 6,25 |
| Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía..... | 8,05 |
| Correo para Madrid con su tránsito..... | 11,40 |
| Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo..... | 15,55 |
| Conducción a Bargas (línea de Tajo)..... | 19,40 |
| Conducción a Navahermosa..... | 6 |
| Peatón a Nambroca..... | 6 |
| Peatón a Layos..... | 6 |

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 a 12,30; de 14 a 15,30, y de 18,20 a 19,20.—Giro postal: De 9,30 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20, 10,30, 12,05, 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 a 12; de 14 a 15, y de 18 a 19. Los domingos termina a las 16.—Reparto de carteros: 8, 10,45, 12,20, y 18,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza a las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, a las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 a 11,30; de 15,45 a 15,15 y de 18,30 a 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Para los Santos

Las coronas mejores, elegantes y económicas, en

La Antigua Funeraria, Sal, 11, telf. 255

TOLEDO

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos.

Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213.

TOLEDO

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID
(Junto a la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc.; para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo: cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos: vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

Justo Villarreal y Villarrubia.

Procurador Colegiado
de los Tribunales.

Calle de la Misericordia,
número 9.

TOLEDO

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE
MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido a demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pidanse Reglamentos.

Nuestra Señora de la Esperanza

D. Bernabé Fernández y Fernández
Maestro Superior

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

Programa de las enseñanzas que sirven de base a la educación física, intelectual y moral en este Centro:

Por la mañana.—Lectura mecánica, Caligrafía, Religión y Moral, Doctrina Cristiana, Contabilidad, Dibujo de adorno y Francés.

Por la tarde.—Lectura reflexiva, Escritura al dictado, Cálculo aritmético y de Geometría, Geografía descriptiva é Historia de España, Nociones de Ciencias Físicas y Naturales, Lecciones de cosas y Gimnasia sueca.

HONORARIOS

Asistencia a la clase de párvulos, 3 pesetas mensuales; ídem id. intermedia, 4 id. id.; ídem id. elemental, 5 id. id.

NOTA. El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia a las clases, si los alumnos que a ellas concurren puntualmente no demuestran notable desarrollo físico, intelectual y moral, a los tres meses de permanecer en dichas clases.

OTRA. Los honorarios se pagan anticipadamente.
OTRA. En el mes de Agosto están cerradas las clases.
OTRA. Este Centro no admite nada más que 45 alumnos.

TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201
TOLEDO

Especialidad en asados.

perdices y paellas.


Precios económicos.

Comedores en el principal.

“PARIS,,

ANTES

HOTEL TOLEDANO



8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO

ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues a más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS
Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; ídem de 25 id., 5 pesetas;
ídem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.
Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

La mejor bebida de recreo.

preferida al uso de toda clase de licores y refrescos por las personas de gusto distinguido y amantes de la salud, economía é higiene, se prepara con el

EXQUISITO ESTOMACAL

Excelente producto vegetal, para preparar DELICIOSA É HIGIENICA BEBIDA DE RECREO, que tiene bonito color y exquisito sabor y aroma, como sólo tienen los LICORES DE SUPERIOR CALIDAD. Es como sólo lo son los mejores de éstos, APERITIVA, TÓNICA y DIGESTIVA, siendo su uso sumamente beneficioso. Preparada y azucarada resulta á 40 céntimos litro.

Bote muestra por correo, pesetas 1,85. Cuatro botes por ferrocarril, portes pagados; pesetas 6. Descuentos al por mayor.
Pedidos á Juan Cubero, Pedro IV, 301, principal, BARCELONA. Acompañando el importe en giro postal, giro mutuo ó sobre monedero.

Colegio de Santa Leocadia.

Establecido en la calle del Cardenal Lorenzana, número 2
dirigido por

D. Jacinto Vaquero Cantador
Profesor de instrucción primaria

Programa de enseñanza en dicho centro: Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada, Lengua castellana (Lectura, Escritura, Gramática); Aritmética, Geografía é Historia, Rudimentos de Derecho, Nociones de Geometría, Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, Nociones de Higiene y de Fisiología humana, Dibujo, Trabajos manuales y Ejercicios corporales.

Clases de adultos de seis y media á ocho y media de la noche

Honorarios: 3, 4 y 5 pesetas (pagos anticipados)

IMPRENTA IBERICA

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.
Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO